

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 02 DE MAYO DE 2022

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. IEEBC/SE/1116/2022, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Asamblea municipal de la Organización Ciudadana "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE.	Tipo de Participación: Auxiliar de Captura e Ingreso en la asamblea.
--	--

Lugar y periodo de la comisión: En el Municipio de San Quintín, Baja California, los días 24 y 25 de abril de 2022, en la ubicación: Salón Sindical SNTE 3 C. Gustavo A. Vallejo s/n, Colonia Lázaro Cárdenas, San Quintín, B.C.
--

Actividades realizadas: Verificación de datos y control de las manifestaciones que firmaron las personas que fue su voluntad afiliarse al Partido Político Local en Formación, formato de manifestación que emite el Sistema de Registro de Partidos Políticos desarrollada por el Instituto Nacional Electoral, una vez que se recaban los datos de la persona a través de dicho sistema, y a su vez se realizó la entrega de un gafete de identificación a fin de llevar un control del número de personas registradas en el sistema.

Resultados obtenidos: El adecuado registro durante la asamblea de las personas que se presentaron con el fin de afiliarse al Partido Político Local en formación.

Contribuciones a la Institución: Fortalecer y garantizar que los trabajos y actividades del proceso de constitución de partidos políticos en el Estado, se realicen de acuerdo a la normatividad electoral.

Conclusión: Satisfactoria.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



C. ADRIANA CHÁVEZ PUENTE
RESPONSABLE DE ÁREA DE LA
UNIDAD INVESTIGADORA